



Objetivo Temático 4 (Economía Baja en Carbono), Medida 7 Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de potabilización, depuración de aguas residuales y desalación. Programa Operativo FEDER Plurirregional de España (POPE) de crecimiento sostenible 2014-2020.

Expte. nº PEA/2/2020

Expte. nº PAA/3/2020

ANUNCIO – REUNION INFORMATIVA

En relación con el expediente **PEA/2/2020** para la contratación del servicio de “**ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA y SERVICIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES DE LA ETAP DEL CONSORCIO DE AGUAS DEL HUESNA**” y expediente **PAA/3/2020**, para la contratación de la “**EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES DE LA ETAP DEL CONSORCIO DE AGUAS DEL HUESNA**”, se procede a convocar Reunión Informativa el día 22 de enero de 2021 a las 10:00 horas, al objeto de que los licitadores que estén interesados obtengan el máximo grado de información y transparencia en relación a los mismos.

No obstante, se precisa que la reunión únicamente tiene carácter informativo, no vinculante. Todas las cuestiones de carácter administrativo y técnico que requieran resolución deben plantearse a través de la Plataforma de Contratación del Estado o a través de la Sede Electrónica de Contratación Local.

Aquellos interesados en participar habrán de enviar un correo a la siguiente dirección mlcombran@huesna.es, indicando:

-Nombre: _____
 -DNI: _____
 -Dirección de correo electrónico: _____
 -Empresa: _____

El plazo para presentar la solicitud de participación en dicha reunión informativa permanecerá abierto hasta las 23.59 horas del 20/01/2021.

La Reunión Informativa se celebrará mediante sesión telemática. En respuesta a la solicitud recibida, se enviará mensaje en el que se facilitará el correspondiente enlace de acceso.

Nota importante: A efectos organizativos, únicamente podrá autorizarse una solicitud por empresa.

Fdo. José María Villalobos Ramos
 Vicepresidente

Registro Mercantil de Sevilla, Hoja SE 17.071, Folio 177, Tomo 2.947 de Sociedades C.I.F. B-41632266

Código Seguro De Verificación:	fHDQaA8J/60pjHoKmQr8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Villalobos Ramos	Firmado	18/01/2021 09:49:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fHDQaA8J/60pjHoKmQr8A==		

